

HORAS DE DESPACHO

Despacho: De las once de la mañana á las seis de la tarde... Administración: Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche.

TELÉFONO N.º 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

Table with subscription rates: España (Union Postal) 1.25, Extranjero (Union Postal) 2.00, Número suelto 5 cts, Id. atrasado 10 cts.

El nuevo Instituto

Contestación al Sr. Gómez Acebo

En el artículo que publiqué en esas columnas señalé los defectos que á mi juicio tiene el proyecto del nuevo Instituto aprobado por la Junta Consultiva de Construcciones civiles...

Señalé también como causa de tanto desorden y despilfarro la organización centralizada de obras públicas y la imposibilidad en que se halla aquella Junta de dar satisfactoria solución á necesidades tan distintas como son las que supone, el construir para diversas localidades que sólo tienen de común los principios generales de la ciencia...

Dice este señor: «Las entidades oficiales, cualesquiera que sean, al sacar á concurso un edificio señalan un crédito, Bien, si ese crédito fuese precedido de un ante-proyecto y de un reconocimiento del terreno...»

Es decir que lo regular y lo que daría más probabilidades de acierto estaría en hacerlo al revés. Un ante-proyecto y un reconocimiento del terreno precediendo al señalamiento del crédito...

Però uno hay más. Según la Real Orden citada por el Sr. Gómez Acebo desaparece la única garantía de acierto y de responsabilidad económica. Según ella, al aprobarse un proyecto, implícitamente se aprueban los errores cometidos al formularlo...

Conozco prácticamente el precio de los varios elementos que componen el del costo de las obras públicas municipales de la ciudad de Palma por haber sido vocal de las dos comisiones de Hacienda y Obras...

Por propia confesión del señor Gómez Acebo sabemos fijamente ahora que señala 493.000 pesetas de presupuesto adicional y además que no es todo para cimientos. Sabemos por este mismo señor más aún, que hizo su proyecto sobre un plano ideal...

Y habiendo visitado el terreno y teniendo como él dice en su poder los perfiles, con los que calculan los técnicos el movimiento de tierras, ¿no le parecerá al público imparcial que 33.000 metros cúbicos (más volumen que tiene la Lonja con sus torres inclusive) abultan lo suficiente para ser vistos por un ciego?...

De todos modos resulta que para muros de cimentación se hacen necesarias 322.000 pesetas; y siendo el promedio de la profundidad del firme en Tirador la que se llama «seco», se dice, y admitiendo en unos mil metros el desarrollo de los muros exteriores...

10 pesetas el metro cúbico de hormigón, con 322.000 pesetas se podrían levantar allí unos muros tales para los 2.000 metros cúbicos de desarrollo de éstos, que la nueva planta baja del nuevo edificio estaría á más de 30 metros sobre el nivel del mar...

Però acaso sea cierto lo que por ahí se afirma, que esos centenares de miles de pesetas no han de aplicarse solamente á los cimientos no calculados, sino también á la sustitución de materiales como consecuencia de errores no admisibles que por sí solos eran lo bastante para que la Junta hubiese rechazado el proyecto...

Según parece, los zócalos de todos ó la mayor parte de los edificios fueron proyectados para construirse con sillar (mitja) de Porreras, material inadmisiblemente para zócalos de grandes edificios; y advertido el error, ha debido pensarse en sustituir el mitja de Porreras por piedra viva (piedra caliza) con todas sus consecuencias derivadas del mayor precio de la piedra viva con relación con el mitja de Porreras...

Lo mismo puede sospecharse respecto de ciertas escaleras al aire libre proyectadas con piedra de Santany, que también habrá necesidad de cambiar por piedra caliza. Si en vez de imitar la Torre des Relloige, entonces los muros de cimentación costarían bastante más que en Tirador...

El predio Sa Torre des Relloige está enclavado dentro del kilómetro 2 de la carretera de Palma á Sóller, é ignorando el punto del emplazamiento, pude muy bien decir á unos dos kilómetros del centro de Palma. El sitio para el emplazamiento viene determinado por la economía y por la comodidad del público...

El sitio para el emplazamiento viene determinado por la economía y por la comodidad del público; ambas razones piden que se construya en el interior, y el consentimiento, la voluntad de todos los que no tienen incompatibilidad para dar su opinión, afirman que por muchos, que por muchísimos años, un edificio como el Instituto sólo puede ser útil en el interior de Palma...

Lamento que el señor Gómez Acebo confundiera lo que yo llamo aulas con el cuerpo del edificio del Instituto, lo cual confusión le permitió recordar el nido ó casita blanca con sus cuatro fachadas al mediodía del galán del Octavo no mentir, cuya cita pone más en evidencia su confusión. No, señor, el cuerpo de edificio del Instituto propiamente dicho está perfectamente bien orientado...

El inconveniente que opone el comunicante á la solución que yo presento, anular lo actuado, no es de gran fuerza; apenas si se sostiene. Al público como á mí no debe ocurrírsele que sea inconveniente el anular, antes de su ejecución, un proyecto que se reputa malo. Aquí está el hi: ó es malo ó es bueno; pero si es malo, es lógico que se desee su anulación para convertirlo en bueno...

blanca con sus cuatro fachadas al mediodía.

Y ese patio central que se llama Jardín Botánico ¿fué impuesto? No lo fué, sino cosa proyectada por el señor Acebo, por cierto mala, según sabemos por él mismo. En cambio, ¿cómo disculparse de no poner claustro por no faltar á la independencia que según el programa deben tener un edificio con otro?...

En el comunicado del señor Gómez Acebo se define el claustro con toda exactitud y hasta se define divinamente, entonces, ¿por qué llamar claustro á otra cosa, á lo que no lo es? Y prescindir de él? ¿Y faltar á la base del concurso?

A cada paso que damos en este asunto nos convencemos de que por todas partes buscamos una cabeza para colocar en ella un mal sombrero. Para eso es innecesario el concurso; basta buscar unos planos de un edificio similar y ver dónde se puede encajar más ó menos bien, cosa análoga á ir con unos planos bajo el brazo á ver dónde los colocamos.

¿Y es ésta la solución que el comunicante considera mejor que la mía? Sigo creyendo, como antes, que los edificios deben sujetarse á los solares y no los solares á los edificios.

La solución por mí presentada tiene la ventaja de ser más lógica, la más deseada por el país y la más económica. Yo no he dicho en ningún lado dónde emplazaría el Jardín Botánico, ni si estoy conforme con los programas establecidos, ni tampoco se ha de hacer cuestión de amar propio la distribución de los locales entre los solares del actual Instituto...

Desde luego, el solar de Montesión permite emplazar allí los dos edificios docentes que exigen mayor capacidad, y en los solares restantes los demás centros de instrucción, señalando para emplazamiento de la Biblioteca Provincial el Consulado de Mar.

Si se constituyera aquí una Junta de personas peritas en el ramo de enseñanza asesorada por dos arquitectos por lo que afecta á la parte constructiva, podría hacerse un programa verdad que satisficiera las necesidades presentes y futuras; y dado el precio de construcción en el país, puede asegurarse de antemano que para la del Instituto general y técnico bastaría un presupuesto de 300.000 pesetas.

Para la Escuela de Bellas Artes é Industrias, 800.000. Para la Escuela de Comercio, 200.000. Para Biblioteca y Escuela práctica, 200.000. Total, 1.000.000 pesetas.

Por consiguiente, con un millón de pesetas se tendría resuelto el problema, y dichas construcciones estarían terminadas varios años antes que pudiera estarlo el grupo de edificios de que nos ocupamos, con una economía, sobre lo que ahora se necesita, de cerca de un millón de pesetas, y con unas ventajas inmensamente grandes para la comodidad de la población.

Los concursos, de hacerse, por concurso, se harían más rápidos, el fallo no se eternizaría, y en menos de un año podrían empezarse las obras, y quedar en cuatro años, á lo sumo, terminadas.

Esta junta local sería mucho más competente que las centrales permanentes, compuesta sólo de arquitectos y cuyas múltiples ocupaciones no les permiten detenerse lo debido en el examen de los trabajos, sin contar que desconocen en general la clase de materiales y género de construcción que emplean las regiones, y no pueden, por lo mismo, fallar en justicia por falta de conocimiento de datos.

El inconveniente que opone el comunicante á la solución que yo presento, anular lo actuado, no es de gran fuerza; apenas si se sostiene.

Al público como á mí no debe ocurrírsele que sea inconveniente el anular, antes de su ejecución, un proyecto que se reputa malo. Aquí está el hi: ó es malo ó es bueno; pero si es malo, es lógico que se desee su anulación para convertirlo en bueno. Y esto que es lógico y conveniente siempre, en este caso es interesantísimo por tratarse de un edificio público, es decir, de un edificio del público.

De modo que el principal interesado, el único interesado es el público, y así preguntémosle: Se podrá tardar dos años, según

el señor Gómez Acebo dice, en conseguir mi solución (aun cuando en minutos resuelva todo una modificación del plano de Ensanche, como dice en otro lugar, cuando se hace tasa y medida para él); pues bien, ¿qué prefieres, público, tardar dos años más y tener para siempre mejor situado el edificio y gastar menos, ó empezar dos años antes y tenerlo siempre mal emplazado?

El señor Arquitecto se anticipa y dice: «No creo esto conveniente para Palma», refiriéndose á lo primero. Nosotros declinamos por nuestra parte: —El señor Gómez Acebo vota por lo peor.

Sobre mancomunidades. Antes que existiese la construcción oficial, muchísimo antes de que esta se centralizase en Madrid, en España y concretamente en Mallorca, aquí había edificios públicos, nuestra isla los tenía y nuestra ciudad los gozaba tan importantes, tan bellos como nuestra Lonja, por no citar otros y omitiendo la rica colección de los edificios religiosos. Es una superchería en la que no caeremos nunca, el suponer, como el vulgo, que las necesidades públicas sólo han sido satisfechas por el régimen novísimo en España é inaugurado á mediados del siglo pasado. Lo contrario está más cerca de la verdad.

De las obras públicas hechas por el sistema centralizado tenemos, por ejemplo, dos carreteras, la de Sóller y la de Andraitx, y ambas no son un modelo, ni mucho menos, en su género.

Si, señor: aquí, aquí donde conocemos nuestras necesidades, donde conocemos nuestros materiales, y sabemos manejarlos y darles su destino, aquí es donde tendríamos que resolver; y entonces sin ser tan competentísimos como la Junta, hubiéramos visto los profanos la serie de defectos que tiene el proyecto aprobado, por desconocerse en él hasta las propiedades de las piedras que emplea: cosa natural porque, insistamos en el argumento, los miembros de una Junta que resuelve para Galicia, para Andalucía, para Canarias y para todas partes, están fatalmente condenados á no acertar ni en Galicia, ni en Andalucía, ni en Canarias ni en ninguna parte.

Así es, que si el Estado quiere iniciar las mancomunidades en Mallorca, no vemos en ello inconveniente. Que nos dé dos millones, y nosotros le entregaremos un Instituto, una Escuela de Bellas Artes, etc. que valdrán un millón, y al darle posesión de los edificios le entregaremos otro millón y le diremos: —Esto es lo que te sobra, empléalo en hacer escuelas en el campo ó en rectificar el puerto ó en lo que te dé la gana.

Luis MARTI.

Lecturas y Comentarios

Mr. Taft, nuevo presidente de los Estados Unidos.—Hijos adoptivos de los regimientos.—Un regalo de Mazzantini.

¿Qué porvenir esperará á la poderosa República bajo la presidencia de Mr. Taft? A pregunta que ha sido satisfecha con pronósticos para todos los gustos, parece querer contestar Roosevelt al decir que encaja ha sido elevado á la presidencia un hombre más valeroso, mejor preparado de un buen sentido, más sólido y de un carácter tan justo y noble como su sucesor.

Efectivamente, Mr. Taft, desde su puesto de ministro de la Guerra y con motivo de su viaje á Filipinas y al Japón, ha demostrado que es un político de altura, prudente, culto, enérgico y más serio que su antecesor, acaso por ser menos yanqui que él.

Hace algún tiempo, cuando el terremoto de Messina, un periódico italiano propuso que cada regimiento adoptara á uno de los niños que hubieran quedado huérfanos.

La idea era hermosa y sedujo á los ministros de la Guerra y de Marina, quienes estudiaron el modo de llevarla rápidamente á la práctica. El Rey, por su parte, ha dado su aprobación sin reserva alguna.

Los ministros llevan el asunto á toda velocidad, y de un momento á otro tendrá «su hijo» cada regimiento del Ejército italiano de mar y tierra.

Mazzantini ha entregado al Rey don Manuel de Portugal la espada de lidia que había ofrecido al Rey don Carlos. Hay en ella una dedicatoria que dice: «Al Rey don Carlos, homenaje de adhesión y de profunda gratitud. España con la cual di muerte á 3.600 toros, estoqueando durante 25 años.»

Argos.

Del viaje regio

Un incidente

Escribe un corresponsal desde Algeciras: «La ronda de policía especial encargada del servicio de vigilancia durante la excursión regia ha detenido á dos individuos, se ignora por qué motivo. Francisco Ferrer Guardia y su compañera Soledad Villafranca que estuvieron en

Gibraltar, regresando á las cinco y media de la tarde, antes de que llegara el Rey. Durante su estancia en esta población los que fueron célebres personajes en el triste suceso de la calle Mayor de Madrid han sido constantemente vigilados.

A pesar de la estrecha vigilancia que sobre ellos se ejercía, lograron despistar á la policía; ésta los buscó rápidamente, hallándolos paseando cerca de la estación del ferrocarril.

En la noche del mismo día, en el teatro de Variedades, ocurrió lo siguiente: El coliseo estaba lleno, y durante la representación de la zarzuela «Alma de Dios», entraron en la sala Francisco Ferrer y Soledad Villafranca.

El público al tener noticia de su presencia, demostró gran curiosidad: los hombres se subieron sobre las sillas; las señoras se asustaron creyendo ocurría algo grave; muchas hicieron ademán de abandonar el teatro; varios caballeros manifestaron, en forma bastante ostensible, su intranquilidad.

Las personas motivo de este movimiento de espectáculo llevaban á su lado tres ó cuatro agentes de policía. Mientras Ferrer miraba impasible el efecto que en la sala había producido su entrada, Soledad se mordía los labios de despecho.

Se asegura que al anochecer, cuando Ferrer y su amiga se dirigían á la fonda donde se hospedaban, se les acercó un particular, que les dijo: —¿Qué hacéis aquí, dónde estábamos tan tranquilos y satisfechos? Aquí somos honrados; idos.

Los agentes que de cerca seguían á los protagonistas de este suceso, intervinieron, evitando un conflicto. Los periodistas de la localidad y los corresponsales venidos con motivo de la visita del Rey intentaron hablar con Ferrer, para interrogarle acerca del objeto de su viaje.

Ferrer se negó á recibirlos.

De Política

El discurso de Cambó en Sabadell

Levantóse el señor Cambó, que fué saludado con una larga salva de aplausos.

Empezó diciendo: Salud á todos los presentes; salud al señor Cruells; á la «Liga Regionalista» y á las bellas damas aquí presentes. Recordad que la causa catalana es de las que no se pierden cuando á ella prestan las mujeres su valioso concurso; ellas son la nota intensiva del sentimiento. (Muy bien).

Hoy es un día de victoria para Cataluña, la cual ve paulatinamente como van desapareciendo toda clase de obstáculos. En poquísimos años la aspiración de un grupo se ha convertido en la de todo un pueblo, aparte la indispensable nota discordante que desaparecerá á medida que se disipe determinada excitación. (Aplausos).

No hemos de mirar con rencor á nuestros enemigos, pues ellos son los futuros compañeros nuestros. (Ovación)

Las aspiraciones catalanas—añadió—se abren camino en el resto de España, pues, ellas llevan consigo la afirmación del pensamiento de toda la península, destruyendo todo lo arcaico, pues todos sabemos que hasta ahora el concepto de Estado era considerado, y lo era en realidad, un negocio de empresa. Todo lo que es opinión viva se ha separado de aquellos moldes; antes la voluntad de España la determinaba el ministro de la Gobernación y ahora, delante de la patria-empresa, Cataluña ha afirmado la patria-sentimiento. (Grandes aplausos).

Son muchos en España los que piensan como el catedrático de Zaragoza señor Moneva, cuya carta habéis oído, y es que el camino que con tanta fé traza la región catalana es el que conduce á la salvación de la patria toda. Ya acordándose el día en que habremos de demostrar que somos aptos para administrarnos y por eso es preciso que todos nos hagamos cargo de nuestra misión, pues esto representa el porvenir de Cataluña. Para ello hemos de curar de nosotros mismos algunos vicios, hemos de luchar para que desaparezca entre catalanes un sentimiento de odio que de cuando en cuando aparece.

El resultado más eficaz de Solidaridad ha sido el de hacer obra perdurable; ella ha de ser continuación de nuestra historia. Pittara puso en una de sus deliciosas comedias aquella famosa frase: «el partit avans que tot»; Solidaridad ha hecho desaparecer de nosotros aquella afirmación haciendo que antes que todo sea Cataluña. (Aplausos). Felicitó, pues á la «Liga Regionalista» por la lealtad y patriotismo desplegado en la última elección, á pesar de que el candidato no pertenece á esta entidad. Ay, de los partidos que no lo hagan así, pues sus éxitos serían en todo caso éxitos de momento. Haced vuestro camino, llevando siempre la razón por guía. (Muy bien).

Si Solidaridad Catalana fuese una fusión de partidos con el solo objeto de hacer política de bandería, sería una inmoralidad. (Aplausos). Aconsejó á los socios de la «Liga» que no desfallezcan en sus empresas. (Ovación).

No habían cesado aun los aplausos, cuando se levantó el señor Cruells que fué también aplaudidísimo.

Después de un pequeño exordio celebró que ninguno de los grupos que integran Solidaridad, se haya atribuido el éxito de la victoria. El día 14 el triunfo no fué de ningún partido, fué el triunfo del alma catalana, frente los enemigos irreconciliables. (Grandes aplausos). No hay vencedores ni vencidos, pues el triunfo nuestro representa el bien colectivo. Celebrémos la victoria y hagamos de ella ofrenda espiritual á nuestros an-

tepasados; celebrémos y bendigámos esta victoria, ofreciéndola á los que no pueden participar de ella por encontrarse fuera de la patria... (Ovación).

No es una victoria definitiva, pero es una victoria parcial que encierra una elocuente lección y una experiencia. Siempre se va á la victoria cuando se lucha bajo los pliegues de la bandera de la patria.

Manifesté que en Sabadell guarda todos sus sentimientos y todas sus esperanzas. Sería—prosiguió—muy honrosa para mí otra representación, pero ninguna como ésta habla en mi alma con más sentimiento.

Bebamos el vino de la fé y brindemos por la prosperidad de Sabadell, la salud de Cataluña y la regeneración de España. (Larga ovación).

Revista Teatral

«Penas buscadas»

Teatro de la Comedia.—(Madrid).—«Penas buscadas», comedia en dos actos, original de los señores Cuevas.

El público que llenaba el teatro de la Comedia acogió con aplauso la de los hermanos Cueva, titulada «Penas buscadas». Muy digna de elogio es la benevolencia de los espectadores. Así se alienta y estimula á los ingenios que empiezan, y de esperar es que los aplausos contribuyan de manera eficaz á que, en plazo más ó menos corto, nos den los nuevos autores una buena comedia. Quizás la benevolencia exagerada perjudica á los principiantes; pero de seguro mucho más les daña, en los comienzos, la extremada severidad.

Y dicho esto, echemos una ojeada sobre la comedia estrenada anoche.

Que nadie está contento con su suerte, y que todos, cuál más menos, alabamos, cuando no envidiamos, la de los demás, es condición humana, satirizada en mil ocasiones, y que sigue y seguirá sin remedio. De esto no estar satisfechos con lo que poseemos, y andar siempre afanándonos por obtener lo que otros tienen, nacen mil contrariedades y disgustos. Ya lo dice el refrán: «Quien bien tiene y mal escoge, del daño que le venga no se enoje.»

Esta es la teoría ó tesis, ó como quiera llamársela, de «Las penas buscadas». Bien mirado, esta teoría es casi perogrullasca: el 90 por 100, y me quedo corto, de las penas que padecemos, son penas buscadas: el hombre que eligió mal una carrera, el que se casó con poco acierto, el que emprendió un viaje en un tren que descarriló, el que comió un manjar que le hizo daño, el que fué al teatro y á la salida pesó un catarro que le puso á morir... son, como otros muchos que harían mi enumeración inabarcable, buscadores de su propia pena. Como se ve, el pensamiento capital de la comedia de los hermanos Cueva recuerda aquel famoso romance de «Bobadillas»:

«Cartas le fueron venidas que Sevilla está en un llano.»

Para decir que Sevilla está en un llano, no hacía gran falta escribir cartas.

Pero es el caso que precisamente una de las penas, la más negra, la de la pobreza Rocio, es una pena no buscada.

Me explicaré. Rocio es una muchacha (Concha Ruiz) muy linda y pipireta; esta linda muchacha tiene un novio que está todo lo guapo que se quiera, que monta á caballo como un centauro, que usa unos zapatos que quitan el sentido, que es dueño de medio Naranjales (lugar de la acción), pero que á Rocio no le gusta. En cambio tiene perdido el seso por Carlos Mora; novio, sin que lo sepa Rocio, de su prima Esperanza. ¿Puede decirse, con verdad, que da calabazas á un hombre á quien no quiere, porque está enamorada de otro hombre? Pues éste es el caso de Rocio. ¿Qué culpa tiene la pobre muchacha de haberse enamorado de Carlos Mora? Y si se ha enamorado, ¿no procede muy discretamente al plantar á su primer novio, cuyas relaciones para ella no fueron más que un pasatiempo sin importancia?

Pues á pesar de ser esto tan evidente, el padrino de Rocio, un señor que se pasa la comedia enderezando filipicas á diestro y siniestro, y hablando más que catorce, pone á su ahijada á cada dos por tres como digan duenas, y luego, á fin de ramachar el clavo, aprovecha la primera ocasión que se le presenta para mostrarle cómo Carlos Mora y Esperanza palan la pava y se dicen terneces.

Si este buen señor de padrino no fuera un alcornoco metido á predicador, no se le ocurriría destrozar el corazón de aquella pobre muchacha, que no ha cometido otra culpa que la de enamorarse de un hombre á quien creía libre, y de quien suponía, no sin fundamento, ser mirada con buenos ojos. No es Rocio quien se ha buscado la pena; es la pena la que la ha buscado á ella, y esta pena, más que castigo, merece consuelo.

En derredor de tan sencilla intriga dramática gira toda la comedia, abundante en episodios, chistosos algunos, y expresado todo ello en un diálogo sembrado de exageraciones andaluzas. En esta obra, como en otras del mismo género, los personajes no abren la boca si no es para decir un chiste ó un soneto de chiste. Este pugilato de ingeniosidades quita al diálogo su naturalidad. Yo no conozco tan bien la región andaluza, que pueda en esto que digo juzgar con acierto; pero, francamente, fuera de Andalucía, esas personas que se pasan la vida queriendo ser graciosos, acaban por hacerse insoportables.

Todos estos reparos, que cumpliendo con lo que exige la sinceridad me he permitido poner á la comedia de los hermanos Cueva, no amenguaron en mi la complacencia con que escuché algunas escenas, como aquella episódica en que la *Lagrimita* cuenta sus inesperadas bienandanzas, la mejor de la obra, y hecha á la perfección por Irene Alba, ni el gusto con que aprecié lo bien manejado de las figuras, el decoro, ni una sola vez interrumpido, de la dición y el acierto en la pintura de las costumbres.

Vencer de buenas á primeras, como las vencieron los señores Cueva, las dificultades de la técnica dramática; mantener casi siempre sin fatiga la atención del público; llevar á las tablas un reflejo de vida regional; presentar tipos tan acabados como el de la *Lagrimita*, y deleitar á los espectadores durante dos horas, sin echar mano de atrevimientos ni equívocos maliciosos, es alcanzar una merceda victoria.

En la obra de los hermanos Cueva se advierte la influencia de los Quintero; pero esto, lejos de ser censurable, merece elogios. El buen gusto se muestra también en la elección de modelos.—*Zeda.*

## PALMA

El señor Juez de marina nombrado al efecto cita, llama y emplaza á los individuos Felix Estrada Morey, Miguel Calafat Rosselló, Rafael Torres Fiol, Guillermo Cañellas Fiol, Miguel Fiol Torrella y Sebastian Pujol Bosch, para que en el plazo de 30 días se presenten á declarar en la causa que se les sigue por el delito de contrabando.

El Gobernador civil ha impuesto una multa de cien pesetas á un vecino de la Vileta por sospechas de que permitía que en su establecimiento de bebidas se jugase á los prohibidos.

La guardia civil del puesto de Valdemosa ha denunciado al señor Juez municipal de la misma á tres muchachos por haber apedreado á una anciana produciéndole ligeras contusiones.

Ayer por la mañana se cayó un individuo de lo alto de una escalera de mano produciéndose la dislocación del pie derecho.

Fué acompañado á la casa de socorro donde fué curado.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Petra se hallan expuestas al público, á efectos de reclamación las cuentas municipales respectivas al año 1908.

El interventor de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular advirtiendo á diversos contribuyentes en concepto de multas que no han hecho efectivas sus cuotas dentro un plazo legal que quedan incursos en el primer grado de apremio pudiendo satisfacer aquellas y el recargo dentro el plazo de tres días.

El presidente de la Diputación provincial, señor Alcover nos ha remitido un ejemplar del presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el corriente año, autorizado por Real orden del ministerio de la Gobernación fecha 4 de Diciembre último, importando los ingresos 907.498'56 pesetas, é igual cantidad la suma de gastos, y de cuyas consignaciones ya nos ocupamos oportunamente al ser aprobado por dicha Corporación en sesión de 18 de Noviembre último.

Ayer se recibió en este Gobierno civil una Real orden del ministerio de Fomento resolviendo el expediente instruido con motivo de la denuncia presentada contra la propuesta de don Salvador María Bover, para el cargo de Secretario de la Junta Provincial de Instrucción pública.

En dicha Real orden se nombra á dicho señor para el cargo de referencia y se ordena en cuanto á la denuncia, que por la Junta Provincial de Instrucción pública de esta provincia se pase el tanto de culpa á los tribunales de Justicia.

En la última sesión celebrada en el Instituto de Reformas Sociales de Madrid, y con motivo de una consulta de la Junta local de Reformas Sociales de Barcelona, se discutió amplia y acaloradamente si las mujeres, propietarias ú obreras, tienen derecho á elegir á los jurados de los tribunales industriales y á desempeñar por sí mismas estos cargos de Jurados.

La primera cuestión se resolvió por unanimidad, y en la segunda votaron afirmativamente diez vocales y en contra cinco.

Como el dictamen del Instituto es meramente consultivo, el señor ministro de la Gobernación es á quien toca resolver.

Acaba de publicarse el cuarto número de la elegante revista «Femina» con el siguiente sumario:

Portada: Señorita Ines Travesedo y Bernado de Quirós, hija de los Marqueses de Santa Cristina; Cuentos para niños y grandes, por Luis Bello; Nuestras representaciones diplomáticas; Crónica de recuerdo á la Duquesa viuda de la Roca; Artistas españoles; Lucrecia Borja; El invierno de Biarritz; Mañanas madrileñas; María Luisa de la Riva; Estufas de la Condesa viuda de Montarco; El carnaval de 1909; Dos pequeños sportsmen; De encajes; Real Sociedad fotográfica de Madrid; Charlas de «Femina»; Moda; Adornos de cabeza; La mujer en el aeroplano; Co-

media, revista teatral; Bloch-notas de «Femina».

Dicha importante revista se halla de venta en la librería de Amengual y Muntaner.

Ayer á las once de la mañana empezó en el salón de sesiones del Ayuntamiento el acto de clasificación y declaración de soldados de los mozos del actual reemplazo, siendo llamados desde el que obtuvo el número 1 al 50.

Hoy se continuará dicha operación siendo llamados hasta el número 100.

El día de ayer fué de riguroso invierno. Empezaron á caer pequeñas lloviznas que al anochecer se convirtieron en lluvias copiosas llegando á ser torrenciales por la noche.

El viento reinante ayudada á hacer difícil el tránsito.

El Alcalde recibió ayer una carta de un propietario de varios animales que tienen notables deformaciones, en la que solicita se le faculte para exhibir dichos animales en una barraca durante la próxima feria de Ramos.

A causa del retraso que han sufrido los vapores correos, por el temporal que ha reinado estos últimos días, hoy contra costumbre, llegará correspondencia de Barcelona, de la que será portador el vapor «Luño.»

## Carabineros y contrabandistas

El Alcalde de Santa Margarita ha comunicado al Gobierno civil lo siguiente acerca de la colisión habida entre carabineros y contrabandistas en la mencionada villa.

Sobre las once y media de la mañana del domingo pasaron por esta villa un oficial del cuerpo de carabineros y algunos individuos del referido instituto custodiando varios carros cargados con tabaco de contrabando parándose frente la expendeduría de tabacos que existe en la plaza pública.

Como que dicho sitio, en días festivos está concurridísimo, de pronto se aglomeró alrededor de los carros un numeroso gentío, atraída la gente de una gran curiosidad y aprovechando la aglomeración de la gente, alguien intentó sacar unas pastillas de uno de los bultos que conducían los carros, que visto por los carabineros, agredieron al que lo intentó.

Este hecho indignó á los grupos reunidos alrededor de los carros, motivando un pequeño altercado entre carabineros y paisanos.

Los carabineros hicieron algunos disparos al aire.

## Robo de hierro

En la madrugada de ayer fué detenido por la guardia municipal nocturna un individuo autor de la sustracción de cierta cantidad de hierro del almacén que don Cayetano Gomila tiene establecido en la calle de la Lonjeta.

Según parece el individuo detenido abriendo una puerta del citado almacén que dá á la calle de la Estrella se había llevado diferentes partidas de hierro las que tenía depositadas en distintos puntos de esta ciudad.

Buena parte del género sustraído ha sido recuperado por confesión del mismo detenido, el que con el atestado instruido al efecto será puesto á disposición del Juzgado.

## Títulos de maestras

En la Secretaría de Instrucción pública de esta provincia se recibieron ayer los títulos administrativos en virtud de oposición expedidos á favor de las Maestras Doña Catalina Julia y Julia, Maestra de Son Servera; doña Aurora Arnica, de Lloseta; doña Manuela Forteza, de Ferrerías; doña Margarita Ankermann, de Santa Eulalia y de los maestros, nombrados en virtud de concurso, único don Melchor Serra Palmer, de Banyalbufar; don Manuel Ripoll Font de Deyá; don Andrés Ferrer Pocovi, de Pina; con Mateo Vanrell, de Biniamar; doña Catalina Garí Nicolau, de Deyá, y doña Carmen Frigola, de Randa.

También se recibió el título de Maestro interino de la escuela pública de Calviá, expedido á favor de don Bartolomé Moner.

## LA SALUD PUBLICA

## Disposiciones de Gobernación

La Gaceta publica las siguientes reales órdenes del ministerio de la Gobernación:

«En vista de las circunstancias sanitarias, y siendo preciso extremar cuantas medidas demanda la Higiene en defensa de la salud pública, y entre ellas, y principalmente las que puedan determinar la destrucción de los gérmenes infecciosos.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que con toda urgencia se instalen estufas y aparatos de desinfección, convenientes á cada caso y con arreglo á las necesidades del establecimiento, en todos los hospitales, asilos, establecimientos de beneficencia y de aguas minero-medicinales, advirtiendo que no serán abiertos al servicio público estos últimos, sin haber realizado la instalación que se preceptúa. De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid, 5 de Marzo de 1909.—Cierva, Señor subsecretario del ministerio de la Gobernación.»

«A fin de prevenir y evitar el desarrollo y propagación de las enfermedades infecto-contagiosas entre los penados recluidos en cárceles y presidios.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se interese de V. E. la necesidad de que en todos los establecimientos penitenciarios se instalen con la urgencia posible, aparatos y estufas de desinfección con arreglo á las necesidades de cada uno de ellos.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y á los efectos expresados.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 6 de Marzo de 1909.—Cierva, Señor ministro de Gracia y Justicia.»

## De Sociedad

A bordo del vapor «Cataluña» llegaron ayer mañana de Barcelona; don José Fuster, don Cándido Ros, don Francisco Muntaner y señora, don Antonio Roca y señora don José Sacristá, don Vicente Moragues, don Arnaldo Rosselló y don Rafael Borrás.

En el mismo vapor regresó el diputado provincial don Jaime Comas.

En el vapor «Miramar» salieron ayer tarde para Argel; don Victoriano Sancho, don Carlos Gerin, don José Frasquet, don Francisco Nicoláu y don Francisco Fuster.

Ayer llegó procedente de Barcelona el director de la Capilla de la Catedral, don Antonio Pont.

Leemos en un periódico de la península: «Sigue circulando con insistencia el rumor de que el general March, ha de abandonar muy en breve la capitania general de Canarias, de acuerdo con sus deseos expuestos hace ya bastante tiempo.»

El elocuente orador sagrado P. Hupfeld, que el año pasado predicó en la Catedral, está encargado de los sermones de Cuaresma, en la iglesia de San Gil, de Zaragoza.

Dolores Bremón, la aplaudida actriz que tantas simpatías cuenta en Palma, ha reemplazado á Matilde Moreno, en la cabecera de la compañía del Teatro Lara, de Madrid.

Según noticias que he recibido estos días la familia que el notable compositor, señor Albeniz, tiene en esta capital, hemos sabido que dicho señor ha experimentado una mejoría bastante á aminorar la gravedad de su dolencia.

Ha fallecido en Lina la virtuosa señora doña Margarita Far, esposa del conocido comerciante y concejal de aquel Ayuntamiento don Gabriel Guasp.

La finada suizo captarse en vida las simpatías de cuantos la trataron, de aquí que su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su familia nuestro pésame.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha sido nombrado Asesor de esta Comandancia de Marina, el diputado provincial don Emilio Morales.

## Junta inspectora del nuevo Instituto

En el salón de sesiones de la Diputación Provincial se reunió ayer mañana á las doce, la Junta inspectora de las obras del nuevo Instituto, bajo la presidencia de don José Alcover y con asistencia de los señores don Antonio Rosselló, alcalde de Palma; don Juan Malberti, ingeniero civil; don Magin Verdager, secretario del Instituto; don Pedro Estelrich, catedrático; don Fernando Truysols, interventor de las obras y el vocal secretario don José Font.

El secretario dió lectura al siguiente informe.

«Teniendo noticia de que por parte del señor Gomez Acebo existía el propósito de recabar del Estado el cambio de emplazamiento del nuevo Instituto, construyéndolo en unos solares situados en el punto denominado *La Torre d'es Rellojje* inmediato á la confluencia de las carreteras de Valdemosa y Soller en lugar de levantarlo en Tirador, en los terrenos cedidos al Estado con este objeto por la Diputación y el Ayuntamiento y fundándose en que el punto en que se pretende elevar el futuro Instituto es á todas luces excéntrico por hallarse situado á unos dos Kms. del centro de la población y á distancia considerable de Santa Catalina y Son Español, importantes núcleos de población y cuyo crecimiento cada día mayor, hace preveer que han de constituir, en plazo tal vez no lejano, el verdadero ensanche de Palma puesto que hacia ella, y no á la parte a que se quiere llevar el Instituto, se dirige el movimiento espansional de la Ciudad.

Que modificándose en el nuevo emplazamiento el plano de ensanche esto obliga á que antes de empezar las obras, se haya de instruir un largo expediente, que demorará por mucho tiempo el que puedan empezar la construcción de un edificio, cuya pronta terminación es el anhelo de la ciudad, y cuya necesidad pudiera convertirse en apremiante, en plazo breve, por el mal estado de los locales en que se hallan instalados actualmente el Instituto General y Técnico y la Escuela de Artes é Industrias.

Que uno de los edificios que constituyen el grupo se colocó en una manzana cuyo resto al edificarse permitirá colocar vecindad nada conveniente á un centro de enseñanza.

Que el jardín anexo al Instituto, en el nuevo emplazamiento, tendrá que situarse en terrenos destinados á solares, lo cual aumentará el coste de las obras, que como solares habrá de pagarlos mientras que en Tirador los terrenos circundantes se hallan destinados á Parque y al paso que el precio es inferior por no ser edificables, el arbolado de los jardines que rodearán al Instituto proyectado le proporcionarán especiales condiciones de Salubridad.

Que no debe olvidarse que el Ayuntamiento ha gastado una cantidad importante construyendo un camino en Tirador y estropeando la finca al derribarse numerosos arboles.

Que al emplazarse el Instituto en la *Torre d'es Rellojje* se modificarán varias calles; dándose anchura distinta á la señalada en el plano de ensanche y aún alguna de ellas tendría en su trayecto un ancho variable, circunstancias que necesariamente han de perjudicar á la viabilidad y visualidad de aquellas futuras vías de comunicación.

Que las circunstancias que parecen haber inclinado al señor Gomez Acebo á buscar otro emplazamiento al nuevo Instituto, ó sea evitar un mayor coste de las obras por la mayor profundidad que los cimientos deben tener en Tirador, carece de fundamento puesto que en ninguno de los terrenos de ensanche sería posible levantar un edificio de las proporciones del que se ha de construir sobre cimientos de la profundidad calculada por el señor Gomez Acebo.

Que una circunstancia de grande importancia no solo se opone á buscar nuevo emplazamiento al Instituto, sino que aconseja que debe construirse en Tirador: el peligro que para nuestra ciudad constituyen las avenidas del torrente llamado La Riera cuyas aguas en distintas épocas han causado incalculables daños, y cuya constante amenaza desaparecería con la construcción del edificio proyectado en Tirador, puesto que los movimientos de tierras que habian de llevarse á cabo producirán un dique insuperable á las futuras avenidas.

Y que emplazado el nuevo Instituto en Tirador, lo cual traería como consecuencia necesaria el derribo de murallas del lienzo de la Puerta de Jesús y la prolongación de la Rambla contribuiría notablemente á embellecer nuestra ciudad y podría ser con las edificaciones que á su alrededor fueran construyéndose el largo de unión de la antigua y la nueva ciudad.

Se acordó dirigir este informe al ministro de Instrucción Pública exponiéndole los inconvenientes que se oponen al cambio de emplazamiento y las razones que aconsejan se construyan el nuevo Instituto de Tirador.

## Tribunales Industriales

### Elecciones

Habiendo dado cumplimiento á los trabajos preliminares que se preceptúan en la ley de 19 de Mayo de 1908 para la creación de Tribunales Industriales, el señor Alcalde ha convocado por medio de un edicto á los electores patronos para el viernes próximo en el salón de sesiones del Ayuntamiento donde se hallará constituida la mesa para la elección de los quince Jurados, desde las 3 á las 6 de la tarde.

En otro edicto concebido en los mismos términos que el anterior se convoca á los electores obreros para el domingo próximo día 14 en el sitio indicado, donde se hallará constituida la mesa, desde las 8 de la mañana hasta las 12, para la elección de los quince jurados obreros que han de formar parte de dicho tribunal.

## Comisión provincial

### Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Aguiló y con asistencia de los diputados señores Rosselló y Pons, se reunió á la una de ayer tarde la comisión provincial, en sesión ordinaria.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por doña Catalina Morey, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Valdemosa, declarando incompetente para resolver cierta instancia presentada por la recurrente, acordándose informar al Gobernador, que procede revocar el acuerdo apelado.

Se acordó informar al Gobernador que procede desestimar un recurso interpuesto por don Mateo Melis y otros vecinos de Capdepera, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa, relativo á la construcción de cierta alcantarilla.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Miguel Durán, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Luchmayor, relativo á ciertas obras de reforma en una casa de su propiedad, acordándose reclamar algunos antecedentes.

Se enteró de una comunicación de la Junta provincial de Instrucción pública, relativa á la fiesta del árbol celebrada en Mahón.

Se acordó expedir cierta certificación reclamada por don Vicente Matheu.

Se autorizó á unos vecinos de Marratxí para prohibir á una exposita y se acordó admitir á un alienado en el departamento de dementes del Hospital.

**GRAN BARATURA MOLDURAS PARA MARCOS**  
 Las más modernas y elegantes modelos.—Grabados.—Oleografías.—Cromos  
 ISIDORO LASSALLE, HIJO  
 No equivocar esta casa **25, CALLE BROSSA, 25**

**ESPECIALIDAD EN LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS**  
**DOCTOR LOPEZ COMAS**  
 San Jaime, 27, 1.º, de 10 á 12 y de 3 á 4

**Canales y tuberías**  
 — para canalizaciones de aguas.—Vidrios planos —  
**EL AGUILA.—Brossa, 30**

**Almacenes SAN JOSE**  
**TEMPORADA DE CUARESMA**  
**SEDAS NEGRAS DE TODAS CLASES**  
 Granadinas, Chales, Pollitas, Velos, Mantos, Crespons, Armures y Granites  
**PRECIOS BARATISIMOS**  
 GRANDES REMESAS EN GÉNEROS BLANCOS  
 PRECIO FIJO

Se enteró del estado de movimiento de acogidos ocurridos durante el mes de Febrero último en la Inclusa de Mahón.  
 Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

## De las islas

### La Puebla

Ante una numerosa y selecta concurrencia explanó la anunciada conferencia sobre «Agricultura» el inteligente maestro público de Muro don Antonio Vidal Fuliana.

Empezó el señor Vidal su conferencia, definiendo la «Agricultura» como ciencia y como arte é indicando el lugar preeminente que ocupa en la vida del hombre, puesto que ella es el sustento de todas las clases sociales; además la relación que guarda con otras ciencias y cuan necesario es el conocimiento de estas. Dijo que ya es hora de abandonar el rutinarismo en las faenas agrícolas y autodarnos á las prácticas modernas, con las que obtendríamos mayores rendimientos. Trató de la necesidad de implantarse pequeños Centros agrícolas en las localidades y explicó las funciones fisiológicas de las plantas relativas á la germinación, nutrición, desarrollo, fructificación, reproducción y de los elementos que se asimilan del aire y de la tierra, y de la necesidad de proporcionárselos cuando escasean.

Todas estas instrucciones precedidas de muy oportuno reflexiones para mejor percatar á los presentes, merecieron el señor Vidal un caluroso aplauso y muchas felicitaciones.

El próximo domingo, don Andrés Barceló y Marcó desarrollará el siguiente tema: «Cooperativas de producción, consumos y de créditos.»

—Día 6 fué arrebatada por las garras de la muerte, después de corta enfermedad á la temprana edad de 12 años, la hermosa y angelical niña Antonia Barceló y Siquier.

El acto de la conducción del cadáver á su última morada fué una verdadera demostración de las muchas simpatías de que goza la familia de la finada. Rogamos al Altísimo derrame sobre su atribulada familia el bálsamo del consuelo y resignación cristiana.—C.

## Memoria del

### «Crédito Balear»

Se ha publicado la Memoria del pasado ejercicio social del *Crédito Balear*, leída en la Junta general ordinaria de señores Accionistas celebrada el día 7 de los corrientes, bajo la presidencia de don Pedro Antonio Servera.

Todas las operaciones realizadas durante el último ejercicio, van detalladas por conceptos en el cuadro que dicha Memoria comprende, resultando que el total del movimiento ascendió á 252.289.713'12 pesetas.

El beneficio líquido obtenido según el Balance que se acompaña, es de pesetas 374.391'09.

La distribución de 310.525.00 pesetas se propone se aplique á un dividendo activo de 25 pesetas por acción en las que se comprenden las 10 pesetas satisfechas á cuenta desde el 1.º de Septiembre último; 3.249'71 pesetas para acrecer el «Fondo de Estatutos», y 45.325'14 para unir á las utilidades del ejercicio en curso.

## Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Barcelona llegó á las nueve de la mañana, el vapor correo «Cataluña», conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

—A las doce de la mañana zarpó para Alicante el vapor correo «Balear», embarcando la correspondencia, carga y 8 pasajeros.

—Para Argel salió á las cinco de la tarde el vapor correo «Miramar» embarcando unos 20 pasajeros.

## CULTOS

**Para hoy**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Concluyen en Montesión: Todo como los días precedentes.

**Otras funciones**

La novena en honor del Patriarca San

José empezará en las iglesias siguientes:

En la Catedral Basílica, á las ocho, durante una misa, con meditación.

En Sta. Eulalia, durante la misa de doce con meditación, y al anochecer con exposición del Santísimo y sermón por el R. D. José Auba, Pbro.

En Sta. Cruz, al anochecer, con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Jaime Rosselló de los SS. CC.

En S. Jaime, por la tarde, á las seis y media, con sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC.

En S. Miguel, al anochecer, con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Antonio Lopez del Oratorio.

En S. Nicolás, á las once y tres cuartos, con misa y meditación, y al anochecer con exposición y sermón por el R. P. Fidel de S. Acisclo, capuchino.

En S. Felipe Neri, al anochecer, con exposición y sermón por el R. P. Francisco Salva del Oratorio.

En S. Francisco, á las cinco y media y á las once, con misa y meditación, y la última con exposición del Santísimo.

En S. Juan, á las siete y media y á las once con misa y meditación, y al anochecer, con sermón por el R. D. Lorenzo Ribera, Pro. y Catedrático del Seminario.

En las Teresas, á las diez exposición y misa, después sermón por el R. P. Jernar Blanquer, S. J., luego ejercicio de la novena durante una misa y reserva de S. D. M.

En Sta. Clara, al anochecer, con meditación y exposición. (Día 9).

En S. Jerónimo, al anochecer, con exposición y meditación.

En el Oratorio de la Misericordia, á las seis, con misa y meditación.

**Visita á la Corte de María**

A Nira. Sra. de la Salud, en S. Miguel. (Privilegiada).

## Para mañana

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Empezan en San Felipe Neri dedicadas á Nuestra Señora de Guadalupe: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las seis y media Rosario, novena de San José y reserva de S. D. M.

**Otras funciones**

La novena en honor del Patriarca San José empezará en las iglesias siguientes:

En San Cayetano, á las cinco y media, novena rezada durante una misa, la que se repetirá durante la misa de doce con meditación y cánticos.

En Santa Fé, al anochecer, con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Pascual de los SS. CC.

En la Merced, á las seis y cuarto de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón por el R. P. Superior Fr. Francisco Ferrer.

En el Socorro, á las ocho con misa, y al anochecer con meditación.

**Visita á la Corte de María**

A Nuestra Señora del Puig en San Jaime.

## Santoral

Hoy.—San Melitón y 39 compañeros mártires.

Mañana.—Nuestra Señora de Guadalupe y Santa Aurea.

## ESTADÍSTICA

### Nacimientos

Del día 9 al 10 de Febrero.—Varones, 8.—Hembras 2.

### Matrimonios

Día 9.—Don Tomás Mas y Palou con doña María Perelló y Ferrando.

Día 10.—Don Francisco Rover Motta con doña Antonia Quetglas.—Don Miguel Fuster Fuster con doña Francisca Mas.

### Defunciones

Día 9.—Gerónima Beltran Sancho, 45 años, soltera, Término, cardiopatia.—José Morey Reus, 66 años, casado, Término, asistolia cardiaca.—Catalina Bujosa Perelló, 73 años, viuda, p. S. Jerónimo, cardiopatia.

Día 10.—Lorenzo Tur y Ros, 52 años, casado, Pursiana, Laringitis Impal.—Miguel Amengual Vicens, 9 años, Cervantes, Congestión cerebral.—José Torres Mayans, 28 años, soltero, c. Moral, tuberculosis.—Agustina Monserrat Marcé, 86 años, viuda, c. Condeleira, afección senil.—Antonia Munar Camps, 63 años, viuda, c. Santo Cristo, cardiopatia.

# TELEGRAMAS

## SENADO

Madrid 9 a las 24

**La retirada del obispo de Jaca**  
Bajo la presidencia del Duque de Mandas, se abre la sesión a las 3'15. El señor Polo Peyrolón se ocupa de la retirada del Senado del señor Obispo de Jaca.

Dice que todas las minorías de la Cámara habían visto con gusto la intervención de dicho Prelado en todos los asuntos.

Pregunta al Ministro de Gracia y Justicia si vería con gusto la vuelta de dicho prelado.

El ministro de Gracia y Justicia, Marqués de Figueroa, manifiesta que no estaba en el ánimo de nadie que dicho Obispo se hubiera dado por ofendido.

Niega que tuviera confirmación los supuestos agravios de que se ocuparon los periódicos, puesto que no llegó a presentarse la anunciada renuncia del acta de senador que dicho Prelado ostenta.

Añade que sostiene con dicho obispo afectuosa y frecuente correspondencia.

El Duque de Mandas manifiesta que siempre se guardaron al citado Prelado las mismas consideraciones que a los demás senadores.

El señor Groizard dice que las ofensas que se infirieron a dicho Obispo, partieron del banco del Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia, dice que le extraña que habiendo quedado satisfecho el señor Polo Peyrolón con las explicaciones dadas, no lo esté el señor Groizard.

Añade que la influencia de los amigos políticos del señor Groizard, y sin duda su gran amor al clero, han sido sin duda las causas que han motivado que dicho senador no esté complacido.

El señor Polo Peyrolón pregunta si al invocarse la ley de la Novísima recopilación que impone el deber de residencia de los Obispos, se propuso ofender al de Jaca.

El ministro de Instrucción pública señor Rodríguez Sampedro, sostiene que el mismo Prelado había reconocido que no había habido ofensa.

El señor Palomo dice que la minoría democrática fué la única que defendió a dicho prelado.

Afirma que en una carta que había recibido de éste, se muestra disgustado del trato de algunos Ministros.

El Conde de Peña Ramiro dice que vería con gusto la vuelta a la Cámara del Obispo de Jaca. (Voces de la mayoría, todos).

**Teatro Nacional.—Administración**  
Se admite un dictamen, proponiendo la creación del Teatro nacional.

Continúa el debate del proyecto de Administración local.

Es desechada por 85 votos contra 48 una enmienda presentada por el señor Sol y Ortega.

Es aceptada en parte una del señor Calbetón y retira otra el señor Polo Peyrolón.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7'15.

## CONGRESO

Madrid 9 a las 24.

**Coaliciones y huelgas**

Se ha abierto la sesión bajo la presidencia del señor Dato, dándose lectura al acta de la sesión anterior que ha sido aprobada.

Seguidamente se reanuda el debate sobre el proyecto de huelgas.

Continúa el señor Morote su discurso y dice que los obreros solo pueden aceptar el primero y último de los artículos del proyecto.

Censura el artículo segundo y pide que se suprima el tercero.

Censura además que se castigue a los directores de las huelgas.

El señor Maura (don Gabriel) explica el alcance de los artículos y la necesidad de las limitaciones establecidas para los casos en que las huelgas afecten a ciertos servicios públicos.

Termina precisando la intervención de los Jueces municipales no solo para el enjuiciamiento con motivo de las huelgas y resolverlas, sino para depurar los delitos que se hayan cometido.

Rectifican ambos señores y se suspende el debate.

**Comunicaciones marítimas**

Ha continuado el debate sobre el

proyecto de Comunicaciones marítimas.

El señor Tejero habla para alusiones e impugna el impuesto sobre el tonelaje.

Censura el sistema de primas y termina pidiendo protección para la marina mercante.

El señor Moral habla para alusiones y protesta también del impuesto sobre el tonelaje.

El señor Terres Taboada habla también para alusiones y sostiene que en principio le parece admisible el impuesto, entendiéndolo empero que no es equitativo dada la forma como se establece.

Propone que se establezca una escala gradual según la carga que tomen los buques en los puertos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## VIAJE DEL REY

Madrid 9 a las 18'35.

**En Ceuta.—Banquete**

Comunican de Ceuta que se ha celebrado un banquete de 50 cubiertos en el fuerte de Serrallo.

El salón dormitorio donde se colocó la mesa para el banquete estaba adornado con banderas trofeos y atributos reales.

El Rey se mostró satisfechísimo, felicitando a los generales del Cuerno.

Los señores Campua y Goñi sacaron fotografías del banquete y del sitio donde cayó herido el padre del general Echagüe durante la guerra de África.

**Después del banquete**

Terminado el banquete la comitiva regia visitó el fuerte de Isabel después de contemplar el hermoso panorama que ofrece el campo del Moro.

**Regreso del Serrallo**

Al regresar S. M. y acompañantes del fuerte de Serrallo entró don Alfonso en el cuartel de Tiradores del Riff.

Los moros rindieron honores a don Alfonso maniobrando admirablemente a su presencia.

El Rey felicitó al sargento indígena que mandaba la fuerza.

**Al santuario de la Virgen**

Visitado por S. M. el cuartel de Tiradores del Riff se dirigió al cuartel de la Reina en donde fué aclamado por las tropas.

Después marchó don Alfonso al Santuario de la Virgen de África.

**En el Ayuntamiento.—Embarque**

En la Casa Consistorial se celebró una recepción que resultó concurrida y brillante, ofreciéndose al Monarca un espléndido lunch.

Después embarcó S. M. para Algeciras a bordo del crucero *Extremadura*.

**Saludo no contestado.—Extrañeza**

Dicen de Gibraltar que ha causado extrañeza que los cañones del crucero *Extremadura* no contestasen a los disparos de la plaza y de los buques ingleses saludando al Monarca a su paso frente al puerto.

**Regreso del Rey a Sevilla**

Comunican de Sevilla que ha regresado a dicha capital S. M. el Rey don Alfonso de su viaje a Ceuta.

En la estación le esperaban las autoridades, comisiones y distinguidas personalidades.

Una compañía le tributó los honores de ordenanza. Después revisó las tropas.

**Cumplimentando a S. M.**

Las autoridades y comisiones cumplimentaron al Monarca después de su llegada.

Este se muestra complacido del recibimiento que se le ha tributado en todas las poblaciones visitadas.

## POLÍTICA

Madrid 9 a las 24

**La cuestión del bloque.—Propaganda suprimida**

Se asegura que se ha desistido de celebrar nuevos mítines de propaganda a favor del bloque de las izquierdas.

La noticia ha sido objeto de diversos comentarios.

**Conferencia**

El señor Conde de Romanones ha celebrado una detenida conferencia con el señor Moret sobre los asuntos del bloque.

En dicha conferencia el señor Conde de Romanones ha manifestado su opinión de que debía tratarse el asun-

to en el Congreso, por tener ya carácter oficial, en lugar de decirlo en mítines por las provincias.

## COTIZACIONES

Madrid 9 a las 18'30

Interior contado	87'20
Interior fin de mes	87'37
Amortizable, 5 p 8	102'10
Amortizable nuevo	95'00
Banco de España	447'00
Compañía Tabacalera	393'00
Francos	11'55
Libras	28'13
Exterior (sin cupón)	98'50

## NOTICIAS SUELTAS

Madrid 8 a las 24.

**Enfermos graves**

Se hallan gravemente enfermos el general Suarez Valdés, el contralmirante señor Montojo y la notable actriz señora Ferri.

**Funerales**

En los funerales que se celebrarán mañana en sufragio del alma del Cardenal Sancha, oficiará el Nuncio de S. S. asistido por los obispos de Madrid, León, Seo de Urgel y el Auxiliar de Toledo.

Asistirán a dicho acto los ministros señores Marqués de Figueroa y Rodríguez Sampedro, el Presidente del Congreso, señor Dato y el Marqués de Mina.

**Carreras de caballos**

En una finca de Chamartín, propiedad de la «Sociedad Hípica» se ha verificado la segunda prueba de las carreras organizadas por dicha sociedad, para el campeonato de caballos de armas.

Estas han resultado notables por los excelentes ginetes.

Mañana se verificará la prueba definitiva.

**Asamblea de agricultura.—Sesión de clausura**

En el local de la Sociedad Económica Matritense celebró la sesión de clausura la Asamblea de agricultores de España.

Presidió el acto el Duque de Veragua.

Se aprobaron numerosas bases.

El Duque de Veragua pronunció un discurso congratulándose del resultado de la asamblea.

**Telegrafía sin hilos en Canarias**

Se ha instalado la telegrafía sin hilos en las Palmas.

Quedará definitivamente implantada en el próximo mes de Abril la que tendrá un radio de 1,500 kilómetros.

**En la Cámara de Turquía**

En una de las próximas sesiones que celebrará la Cámara Constitucional de Turquía, se dará lectura del decreto, prorrogando las sesiones por seis meses.

El Sultán tiene el propósito de presidir dicha sesión.

Madrid 9 a las 18'35

**Embarcación Encallada.—Sin tripulación**

Comunican de Brest que una embarcación de las que se dedican a la pesca de la ballena, ha encallado en la playa sin tripulación, encontrándose en dicho barco varias prendas de vestir.

No se tiene ningún indicio de la suerte que habrá cabido a los tripulantes de aquella embarcación.

**Las elecciones de Roma**

Dicen de Roma que los datos referentes a las elecciones son incompletos.

Los hasta hoy conocidos, arrojan un resultado de 211 ministeriales.

**Elecciones legislativas de Chile**

Los resultados de 151 distritos de Santiago de Chile, acusan una considerable mayoría a favor del Gobierno.

**Manifestaciones del señor Ferrandiz**

El ministro de Marina, señor Ferrandiz, nos ha dicho a los periodistas que le visitamos, que la proposición de la Casa Inglesa para arreglo del dique y dragado del puerto del Ferrol, es una prueba de que la Casa Wickers estudia con todo detenimiento como merece el pliego de reparos puestos a la proposición presentada para la construcción de la Escudra.

**Crucero en el dique**

El crucero «Princesa de Asturias» entrará en el dique del Ferrol para limpiar sus fondos.

**Nuevo asesor de Marina de Palma**

Ha sido nombrado asesor de Marina de Palma, don Emilio Morales,

Disposiciones de la «Gaceta»

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Real orden autorizando la conducción desde Trujillo a Madrid de los restos del teniente Ruiz, para depositarlos en el momento de los héroes del 2 de Mayo.

En Madrid se le tributarán honores de Capitán general con mando en plaza.

Otra Real orden disponiendo el cese de vocal del Consejo Supremo de Guerra del contralmirante señor Ciniego, sustituyéndole el contralmirante señor Matta; y otra disposición aprobando el modelo de billetes para uso de las familias de emigrantes.

**General fallecido**

A las cuatro de esta madrugada ha fallecido el general Suarez Inclán.

Numerosos militares y amigos del finado visitaron a la familia dándole el pésame.

**Generales mejorados**

El contralmirante de la Armada y ex-ministro de la Guerra, señor Cervera ha experimentado mejoría dentro la gravedad.

El vice-almirante señor Montojo sigue algo mejorado de su enfermedad.

**Probable venida del Rey a Madrid**

Según se dice es probable que Don Alfonso venga a Madrid para presidir el Consejo que debe celebrarse el día 11.

**Preparando la firma regia**

El ministro de Marina señor Ferrandiz prepara la firma que ha de someter a S. M. el Rey.

Entre dichos decretos hay uno referente a su pase a la Reserva, quedando su plaza amortizada.

**Proposición para el dique y dragado del puerto del Ferrol**

Un representante de una Casa Inglesa constructora de obras hidráulicas asociada a una sociedad española de construcción naval, con el director de las obras y dos ingenieros se presentaron al ministro de Marina solicitando la debida autorización para estudiar en el Ferrol las condiciones y obras del dique y dragado y arreglo según el pliego de reparos.

El ministro señor Ferrandiz, ha telegrafiado a las autoridades de Marina del Ferrol recomendándolas facilitar los auxilios y cuantos informes que estos necesiten para cumplir sus estudios.

**Concesión de una cruz**

Se ha concedido la cruz de tercera clase del Mérito Naval a don Francisco Javier Trabide.

**El estado sanitario de la corte**

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva ha vuelto a insistir en que carecen de todo fundamento las alarmas de los periódicos referentes a la epidemia del tifus y mortalidad producida por otras enfermedades, la que fué mayor en años anteriores, no solamente en España sino en Inglaterra.

De ello se ocupa hasta el periódico «The Times.»

Madrid 9 a las 24

**Destino**

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el Alférez de navío don Rafael García Rodríguez, pase de agregado a la Comandancia de Marina de Cádiz.

**Mejoría del señor Azcárraga.—Visita del señor Maura**

El Presidente del Senado señor Azcárraga ha mejorado en la enfermedad que le retiene en cama desde hace bastantes días.

Los médicos han dicho que de seguir así en breve podrá levantarse.

Hoy le ha visitado el señor Maura.

**Enfermo grave**

Ha empeorado en la enfermedad que padece el señor Conde de Peralver.

Los médicos han dicho que el estado del enfermo es gravísimo, temiéndose un fatal desenlace.

**Concurso para Contramaestres guardapescas.—Reconocimiento de embarcaciones**

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica una Real orden abriendo un concurso entre terceros Contramaestres que ocupen los primeros puestos del escalafón, desde el 85 en adelante, para cubrir ocho plazas de Contramaestres guarda-

pescas de nueva creación en los puertos de Mahón, Pasajes, San Carlos de la Rapita, San Sadurn de Noya, San Javier, Lequeitio y Laguardia.

El mismo periódico publica una circular referente al reconocimiento periódico de las embarcaciones menores de dos toneladas, dedicadas al tráfico interior y de pesca dentro de los puertos.

**Desgracia en una mina**

Comunican de Bilbao que en una mina de hierro se desprendió una enorme piedra, incomunicando una de las galerías en la que trabajaban varios obreros.

Uno de estos resultó gravemente herido.

Otro de los trabajadores sufrió leves contusiones.

**Noticia desmentida.—Rozamientos**

El ministro de la Gobernación señor Lacierva ha desmentido la noticia publicada afirmando que el Alcalde de Portugalete había dimitido.

Ha confirmado el señor Lacierva que existen rozamientos entre el Alcalde de referencia y el Gobernador de Vizcaya a causa de la aplicación del descanso dominical, añadiendo que el Gobernador cumple con sus deberes.

Moncheta

## NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 9 a las 23'00

**Banquete al señor Cambó**

Dentro breves días los concejales regionalistas del Ayuntamiento de esta ciudad obsequiarán al diputado a Cortes don Francisco Cambó con un espléndido banquete, por sus campañas parlamentarias.

**El tiempo.—Salida del «Lulio»**

Desde el mediodía está lloviendo copiosamente en esta ciudad.

En el mar reina calma y las barcas pescadoras que tuvieron que refugiarse ayer en el puerto a consecuencia del terrible huracán que reinó durante todo el día, han podido salir nuevamente para reanudar sus tareas.

El vapor correo «Lulio» ha salido para esa a la hora de itinerario.

**Choque.—Corbeta con averías**

Ha entrado en este puerto el vapor de nacionalidad griega «Aura» conduciendo de remolque, la corbeta italiana «Teresa» que sufrió averías de consideración a causa de haber chocado ambos buques frente a Calella de resultas de una falsa maniobra.

También el «Aura» tiene el timón estropeado.

**Prácticas antropométricas**

La policía de esta ciudad ha sufrido exámenes de prácticas antropométricas.

Han consistido dichos exámenes en encontrar diez personas determinadas en un grupo de descintas, con sólo ligeras señas personales que previamente les han dado.

Los Agentes las han encontrado con gran rapidez y sin vacilaciones.

El gobernador civil de la provincia, señor Osorio y Gallardo, que presenció dichos exámenes, ha tenido frases de elogio para los examinados.

**La salud pública.—Preocupaciones**

La salud pública deja aquí mucho que desear, tanto que va preocupando ya el número extraordinario de enfermos que existen en la actualidad, pertenecientes a todas las clases sociales.

Puede afirmarse sin exageración que apenas se encuentra una familia en la que no haya uno ó varios enfermos.

**La Prensa y el discurso de Cambó**

La Prensa elogia los tonos conciliadores del discurso pronunciado por el leader de los solidarios, señor Cambó, en la «Lliga» de Sabadell con motivo del banquete dedicado al señor Cruells.

Dicen los diarios que el citado discurso podrá servir de orientación para hacer desaparecer las apasionadas eruderas de lenguaje en que incurren con frecuencia los oradores de todos los partidos.

**Agitación entre los federales**

Reina mucha agitación entre los federales a causa de que el elemento joven pretende disolver el partido, agregándose al Centro Nacionalista Catalán.

Opónense a los deseos del elemento

joven los Sres. Vallés y Ribot, Bofill y otros.

**El «grippe» en Vich**

Telegramas recibidos de Vich dan cuenta de haberse desarrollado allí la «grippe» en proporciones verdaderamente alarmantes, pudiendo decirse que reviste caracteres de verdadera epidemia.

Actualmente el número de atacados asciende, en aquella población a 1.500.

**Detención de un saltador**

Dicen de Manresa que la Benemérita ha detenido, en Puigregit a un individuo que por las noches se dedicaba a asaltar los carros que transitaban por los caminos de aquellas cercanías.

Al ser conducido a Manresa denunció a un cómplice.

Confíase que éste podrá ser detenido en breve.

Corresponsal.

## ESPECTACULOS

Lírico

Función para hoy de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

**Asistencia Palmesana**

Función para hoy a las siete.—Las Brindanas.

A las nueve.—La Flesta de San Antón.

**La Protectora**

Todos los días laborables de 6 y media a 11 y domingos y días festivos de 3 y media a 11 funciones de cinematógrafo.

**Cinematógrafo Truyols**

Todos los días de 5 a 9 programa escogido con estrenos diarios, últimas novedades.

**Sociedades y Corporaciones**

**Crédito Balear**

A partir del día de mañana esta Sociedad hará efectivo en las oficinas todos los martes, miércoles y viernes, no festivos, el dividendo activo complemento de beneficios, acordado por la Junta General, en sesión de anteaer.

Palma 9 de Marzo de 1909.—Por el Crédito Balear, El Vocal de turno, Manuel Salas.

**EXPOSICIÓN VALENCIANA**

Tan activamente se llevan los trabajos, que el 1.º de Mayo, fecha de su inauguración, todos los pabellones estarán ya terminados. La grandiosa pasarela, de que ya hemos hablado, va adelantándose y el suntuoso Palacio de la Industria ya está edificado.

El Pabellón de Bellas Artes adelanta rápidamente. Restará, sencillamente grandioso, El Gran Casino, casi terminado, solo falta decorarlo, el Salón de Fiestas, el Pabellón Municipal, el Palacio de Fomento, así como el Pabellón de Agricultura, resultan, espléndidos viéndose adelantando de día en día.

En una palabra, para la época de la inauguración todo estará terminado, porque la actividad reina en Valencia y el ilustre Presidente del Comité Ejecutivo, nuestro amigo D. Tomás Iznator, no desana para que así resulte.

**LAS MONJAS** Novedades para Señora Especialidad en articulo. Véase 4.ª página los para LUTO.

**JOVEN** de 20 años, desearía colocarse en el comercio, posee el francés perfectamente y corriente en los libros. Contestación I. P. M., Lista de Correos.

# LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasés de seda negra y lanas alta novedad para la **CUARESMA**  
Chales blonda legítima, chales imitación blonda, mantillas blonda y chantilly, velos guipur-blonda y brusela.

## CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906, con arreglo á las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1887, funcionando bajo la inspección directa del Estado español, según R. D. de 14 de Marzo de 1889, con pluriempresarios R. D. de 25 de Junio de 1906 y R. D. del Ministerio de Hacienda de 27 de Junio de 1906.  
Objeto de la Sociedad.—Constitución de un capital ó una pensión á cada uno de sus socios, mediante aportaciones mensuales desde 5 pesetas cada mes, y con ello se pueden obtener: Libramiento de quintos, dotes para las hijas, capital para pasar de obrero á patrono, socorros extraordinarios por inutilidad para el trabajo, crédito para establecerse, coste de una carrera, herencias para la familia, Pensión de retiro para la vejez ó en favor de los huérfanos é incapaces.—Toda persona se admitida en las Asociaciones desde los 3 hasta los 55 años de edad.  
Domicilio social: Rambla de Santa Mónica, 13, Barcelona.—Para informes y detalles: Juan Barnils, CONQUISTADOR, 12.

# BURLADA (Navarra)

La mejor agua de mesa  
Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en esta capital: en la farmacia y droguería de DON JOSE MIRÓ, Colón, 22.

ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA  
JAIMES II, 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser  
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis  
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encaje, calce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA  
JAIMES II, 4

Marcas registradas

## Ya no hay que DUDAR

Lo mejor y más eficaz para curar la Tos, Bronquitis, Ronquera, Catarros, Bronco-Pulmonares, y demás afecciones del aparato respiratorio son las famosas

### PASTILLAS I. FREIXAS—(balsámico-pectorales)

Las más ricas en principios volátiles activos de eucaliptol, terpinol, breva y tolu, que llegando á lo más recóndito de los pulmones, obran atacando el mal en su raíz.

Cualquier persona que las haya usado certificará su eficacia

Venta en farmacias y droguerías.—Depósito en Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO de Palma  
Agentes generales en España.—Sres. Perez Martin Velazco y C.ª, Madrid  
Nota: exijase el retrato en todas las cajas.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

### El Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.  
Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

### LLOYD SABAUDO

El día 18 de Marzo, saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES** el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha realizando la travesía en **QUINCE DIAS**.  
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.  
Segunda clase económica, á precios reducidos  
**TERCERA CLASE**  
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.  
**COCINA ESPAÑOLA**  
El día 15 de Abril saldrá para igual destino, el vapor **TOMASO DI SAVOIA**  
Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.ª

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picazas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.  
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

La victoria de los medicamentos

## EMERIN

del griego «Cura en un solo día»  
Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

LOS COMPITES EMERIN dan á las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitando callosos instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan rápidamente las ESTREPTOCOCOS URINARIALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VÉRJIGA, E. COLICUS, INCONTINENCIA DE URINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota miliar), etc. Una caja de COMPITES EMERIN con la debida instrucción, 450 pesetas.  
EL ROOBY DEPURATIVO EMERIN, insuperable reconstituyente sanguíneo y redensante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias, linfadenitis, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas de espermios, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, hidatismo, raquitismo, linfa-tumores, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Rooby depurativo EMERIN con la debida instrucción, 350 pesetas.  
Terapéutica moderna para curar radicalmente la «bolorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, espermatorrea, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.  
Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al «Inventor», MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm. 4, Barcelona, y se contestará contestación gratis y con reserva.  
De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

## Histógeno Llopis

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS  
Recomendado por todas las eminencias médicas.  
Se vende en todas las farmacias.  
Únicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Pedro Ferraz números 1 y 3, Madrid.

### SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes Julius G. Neville)

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mabón.—Talleres en Mabón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa Grosley y Brothers, de Manchester.  
Motores á gas. Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.  
Gasógeno sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.  
Gasógeno sistema «Dawsón».—Calderas y máquinas de vapor «Devey Pázmaz» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.  
Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.  
Único representante: Bernardo Estelá, PALMA DE MALLORCA

CASA ANUNCIADORA

Palacio, 8  
EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gaceta y encaje de impresos, en los importantes periódicos

LA ALMODAINA y Gaceta de Mallorca

FACHADA ANUNCIADORA  
Frente la Estación del Ferro-carril  
Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más cétricas de la capital, cuidando de su conservación.  
PRESUPUESTOS GRATIS

POSTALES ARTÍSTICAS Y CON VISTAS  
Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

Vapores directos de Pinillos, [Izquierdo y C.ª] de Cadiz  
Linea del Brasil Plata  
Salidas fijas mensuales  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 12 de Marzo, el vapor español **VALBANERA**  
Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase, sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRANSATLANTICA  
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Matanzas, Guantánamo y Manzanillo, saldrá de este puerto directamente, el día 31 de Marzo, el vapor **MIGUEL GALLART**  
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.  
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores que sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida necesaria.  
Linea del Brasil Plata  
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 21 de Marzo el vapor **BERENQUER EL GRANDE**  
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.  
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma.

## LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIESMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

## DOLOR

Reuma nervioso é inflamatorio ó Curación radical con el milagroso Aceite de BOMBAY

ESPECIFICO UNIVERSAL QUE SUPLE LAS AGUAS TERMALES  
57 años de excelentes resultados. — 100.000 curaciones!  
«¿Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso é inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento sufriendo los más agudos dolores? ¿Qué no darían para aliviarlos radicalmente? Pues aplíquese el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estád seguros que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.  
Precio: 10 reales botella — Triplo cábida, 20 reales  
De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda de Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercadería y principales farmacias del mundo.

### Depilatorio imperial DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido, 50 años de éxito. Venia en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Farmacia del Globo.

### Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)  
Especialidades de la casa  
Lisior Benedetto y Anís Fuster

NO MÁS PELO BLANCO  
Tintura del Dr. JIMENO  
Para tener el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.  
Venta en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner